



En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04743175, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su difusión al mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings ha anunciado el mantenimiento del *rating* de Cajas Rurales Unidas a largo plazo en BB con perspectiva negativa y a corto plazo en B.

Almería, 11 de noviembre de 2014

Dirección de Cumplimiento Normativo